

**INFORME DEL COMISARIO
CATRANSPSA S.A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009**

En mi calidad de Comisario de CATRANSPSA S.A., procedo a informar a la Junta de Socios lo concerniente al análisis de lo que corresponde al ejercicio económico del año 2009.

De acuerdo a los Estados Financieros de la Compañía y los correspondientes soportes contables debo comunicar que al cierre del periodo se registro lo siguiente:

El **DISPONIBLE**, de la Compañía USD 722,00

En lo referente al **EXIGIBLE**, tenemos **CUENTAS POR COBRAR**, por USD 78,00 siendo estos, valores por cobrar a clientes de acuerdo a los términos establecidos para su fecha de cobro; los mismos que se encuentran debidamente soportados, para su recuperación total

En **INVENTARIO**, la compañía no tiene mercadería e insumos disponible al final del periodo, esperando mejore la producción y comercialización de los servicios en el próximo periodo.

En cuanto a los **ACTIVOS FIJOS**, en el transcurso del periodo 2009, la compañía no tiene adquisiciones, teniendo como pendiente realizar algunas adecuaciones.

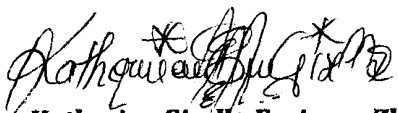
Dentro del grupo de los **PASIVOS**, no existen obligaciones a corto, mediano o largo plazo.

Es así que manifiesto lo siguiente:

Como está demostrado en los Estados Financieros, El **ESTADO DE RESULTADO** al 31 de Diciembre de 2010, nos indica que **CATRANSPSA S.A.**, no ha obtenido utilidad alguna, con proyección a mejorar en los siguientes periodos.

Es lo manifiesto en lo referente a este informe estado dispuesto, a despejar cualquier inquietud adicional a lo antes mencionado.

Atentamente,


Katherine Gisella Espinoza Zhigue
COMISARIO CATRANSPSA S.A.